



Cambios en reforma energética y NAIM podrían afectar confianza de mercados y desalentar inversión: HR Ratings

La calificadora consideró que existe incertidumbre en cuanto a las políticas que adoptará la administración de Andrés Manuel López Obrador, especialmente la fiscal.

Un cambio de rumbo en la **Reforma Energética** y medidas negativas en torno al Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) podrían afectar la confianza de los mercados y desalentar el flujo de inversión privada, advirtió la calificadora **HR Ratings**.

En un reporte, **la firma ratificó la calificación de la deuda soberana del país** con una perspectiva estable en el corto y largo plazos.

HR Ratings consideró que **existe incertidumbre en cuanto a las políticas, especialmente la fiscal**, que adoptará la nueva administración del presidente electo **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.

En este contexto, apuntó, “es especialmente relevante que el partido al mando (Morena) tendrá una mayoría absoluta en el Senado y en la Cámara de Diputados, lo cual abre la posibilidad de realizar cambios a nivel constitucional”.

Recordó que **el presidente electo y su equipo han mandado señales de que van a mantener una política fiscal responsable**, un régimen cambiario libre y a respetar la autonomía del Banco de México (Banxico), que representa un factor importante dentro de sus métricas de calificación.

Asimismo, añadió, **el próximo gobierno ha reiterado la idea de priorizar el mercado interno y las políticas de autosuficiencia** en lo que refiere a granos básicos y a energía, para hacer a México menos dependiente de la importación de petrolíferos. “Esto implica no únicamente inversión en las refinerías, sino también buscar una mayor producción de crudo”.

De acuerdo con la calificadora, el riesgo de estas propuestas es que resulten contradictorias con la actual reforma energética y **afecten de forma negativa la inversión extranjera directa**.

Señaló que si bien hay planes para fomentar el empleo de jóvenes y aumentar las pensiones para los adultos mayores, “estos proyectos aumentarían el gasto del sector público y **podrían presionar las finanzas públicas**, dependiendo de los tiempos de ejecución y sus formas de financiamiento”.

“Las metas no necesariamente son contradictorias, pero sí consideramos que habrá cierta tensión entre ellas. Los tiempos necesarios para que los planes vayan produciendo resultados positivos pueden ser más largos y sus costos de implementación pueden ser mayores, resultando en beneficios por debajo de lo esperado”, añadió.

La calificadora explicó que el factor más medible e inmediato al cual estará atenta es la **elaboración de la política fiscal para 2019**, manifestada formalmente en el Presupuesto de Egresos y en la Ley de Ingresos.

“En particular, **estaremos observando las metas en cuanto a los niveles de deuda y déficit**, tanto primario como financiero, los supuestos para lograr estas metas y los tiempos en los cuales se pretende alcanzarlas”, subrayó.

